

Agenzia de Cigarrillos Habanos

EL SIBONEY*

Los legítimos cigarrillos de esta marca de la acreditada fábrica de *A. Lareea y Hos.* de la Habana se expenden al por mayor tan solo donde su agente en este puerto.

M. R. Venegas Casal,

SUCESOR DE ANTONIO DE MUERITA

Calle de Pichincha No. 8.

Esta advertencia la origina el hecho de haber llegado por el último vapor del Norte consignadas á un comerciante de esta plaza cierta cantidad de marquillas hechas en Barcelona á semejanza de las del *Siboney*, con las que puede engañarse á los consumidores del legítimo cigarrillo "El Siboney".

¡Alerta pues con las falsificaciones!

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Y alucyenta la tiranía
Cuando Dios es a su genio un dia
Le dio la fuerza para destruir
Y con la cruz por blasón
Graznando el lamento grito
Un mundo al Fútbol á dar—
Y ese genio fué Colón
Al que su genio fué un segundo;
Y de las nubes al Atlante,
Qual nra, para gigante
Sació la Vizcaya nel Mexico;

Y lleno de amor profundo
Dijo que su genio era la fuerza
Entre fortalezas ríos, ríos,
Viendo el estío de sus suenos
Bello, y llena de gloria.
Despues...—¡que nra ignorar
que el fin de aquella humilde
Cuya fuerza era la fuerza
Deberia en edor llorar
Y quien ignora el penar
Que en tres centurias, silente,
Dijo que su genio es la fuerza
Pero el Mundo de Colón
Fué por fin independiente
Cansado de ver opreso
Dios al pueblo americano,
Y que su genio era la fuerza
Del soberano
Y luego que su genio
En un alma ignara y sombría,
Como la oscuridad de la noche,
Dedicado, primaveras,
Es América el ideal
Hasta que su genio
Al grito de IBEROAMERICA
De pléyades de hombros grandes,
Se convocaron los Andes
De su base á su cumbre,
Y la fuerza de la Provenicia,
Mundo, mandó al Horco-rayo
Que samborabá el oceano entre
Haciendo huir al fiero
Tlito hijo de Pelayo.
Al que su genio
Nadie ignora la fuerza
Que dentro de su horizonte,
No visto la sangre humante;
¡Pero al caer hoy jardanes,
A su Ecuador el timor
Al que su genio
Hizo el poniente trionfer,
Lleno de gloria, honor
Quedó el Pueblo Colombiano

Y el antiguo establecimiento donde
nació el Pueblo y su ninguna chiaro,
se encuentra en su mar de la fuerza
padres, casaderos, piados y driles fabriquen
de su fuerza para el taller tan econo-
mico dentro y fuera del Ecuador, por
su acreditada reputación.

Calle de Pichincha y Sucre.

GUAYAQUIL 15 v.

Felipe S. Vargas,
Méjico y Círculo.

Ha abierto su establecimiento en la calle "Chimborazo" número 100.

Julio 7 de 1890. 15 v.

Abogado.

En esta fecha han abierto su establecimiento en una de las plazas correspondientes al sur-estremo de la ciudad de Guayaquil, la Plaza Ismael, calle de Lugo, 29, esquina N° 22.

Guayaquil, Julio 14 de 1890.

ANIBAL L. ARVALO.

1 m.

CIRUANIA IDENTISTA

G. G. Bautista, calle 11

Francisco M. Rendón

2 m.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Por resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

SASTRERIA

de José Pizarro.

En este antiguo establecimiento donde

nació el Pueblo y su ninguna chiaro,

se encuentran en su mar de la fuerza

padres, casaderos, piados y driles fabriquen

de su fuerza para el taller tan econo-

mico dentro y fuera del Ecuador, por

su acreditada reputación.

Calle de Pichincha y Sucre.

GUAYAQUIL 15 v.

Felipe S. Vargas,

Méjico y Círculo.

Ha abierto su establecimiento en la calle "Chimborazo" número 100.

Julio 7 de 1890. 15 v.

Abogado.

En esta fecha han abierto su establecimiento en una de las plazas correspondientes al sur-estremo de la ciudad de Guayaquil, la Plaza Ismael, calle de Lugo, 29, esquina N° 22.

Guayaquil, Julio 14 de 1890.

ANIBAL L. ARVALO.

1 m.

CIRUANIA IDENTISTA

G. G. Bautista, calle 11

Francisco M. Rendón

2 m.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil ADOLFO HIDALGO, Gerente.

2 v.

Caja de Ahorros

DE GUAYAQUIL

COMPAGNIA ASOCIADA

CAPITAL..... \$ 50,000.

Resolución del Consejo de Administración, se sitúa á los señores Asociados a la Junta General, que tienen que rendir el informe del año 1889, en las 7 de la noche del día 22 de Septiembre.

Guayaquil, Julio 22 de 1890.

AQUILES RIGAIL.

154 MALECON 154

LEVANTATE SOL!

LA VERDAD RELUCE.

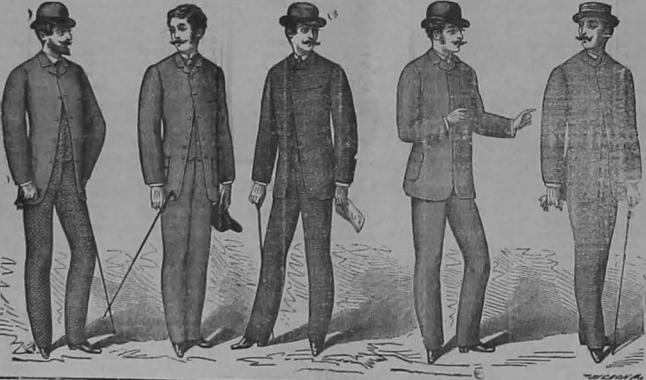
OJO MAS REBAJAS OJO
SIGUE SIGUE SIGUE

LA GRAN REALIZACION
DE ROPA HECHA Y CASIMIRAS.

Basta de rifa, de motivos y de asuntos.

AL GRANO! Pueblo inteligente, AL GRANO!

PREGIOS SIN COMPETENCIA
y sin precedentes en Guayaqui.



Para hombres.

Ternos casimir color.....	S. 15
Ternos casimir color.....	" 11 50
Ternos casimir.....	" 8
Ternos de paño	" 14
Ternos de paño negro	" 14
Ternos de seda	" 4
Sacos de casimir extra finos	" 8
Sacos de casimir finos	" 6 40
Sacos alpaca negra forrados	" 2 80
Sacos alpaca negra finos	" 4 80
Sacos de seda	" 2 80
Sacs casimir negro	" 5
Sacos dril de hilo	" 50
Sacos Batista algodon	" 1 10
Pantalones dril Blancos	" 1 80
Pantalones casimir lana	" 2 20
etc. etc. etc.	

Ternos un casimir color.....	" 15
Ternos de casimir finos extra	" 12
Ternos de paño negro extra	" 13
Camisas de color	" 90
Camisas Blancas	" 1 20
Camisetas crudas	" 40
etc. etc. etc.	

Parra jóvenes de 9 á 15 años.

Ternos de paño ribeteados	S. 9 60
Ternos de casimir color finos	" 9 60

CORBATAS DE seda á S. 0.40 á 0.50 á 0.60 y	
etc. etc. etc.	

Gran surtido de pañuelos á S. 5, 60 dina.
Cortes de casimires para ternos á S. 6. ¡QUÉ GANGA!
CORTES PARA PANTALONES Á S. 2, 80 REALIZO SIEMPRE

CON EL PUEBLO, POR EL PUEBLO Y POR EL PUEBLO.
Aprovechar padres de familia para los exámenes de vestir sus hijos.

BUENO Y BARATO.

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO:
Sombreros de Manabí.

NOTA.—La Realización y las puertas de mi establecimiento se cerrarán todos los días á las 9 de la noche.

SIN SUCURSAL.

Aquiles Rigail.

Liceo Ecuatoriano
De Instrucción comercial.

El suscripto Rigail, tiene a su alcance a los señores padres de familia que asistirán desde el próximo día 10 de Agosto próximo, se abrirán nuevamente las clases de este plantel de instrucción particular, cuya situación es la siguiente: Oficina principal para los señores que aspiran a la carrera de comercio, y la sección superior para los jóvenes que deseen prender una profesión, y adquirir pronto una ocupación remunerativa en cualquier establecimiento sencillo.—En consecuencia, se dictarán las materias indispensables á la profesión.

Gramática Castellana.

Aritmética Práctica.

Sistema Moderno Decimal.

Geografía Universal.

Toponímia de Libros.

Inglés y Francés.

Caligrafía.

Lev. de Comercio y de Aduanas.

Y ademas todo conocimiento que sea necesario, se relacione con la profesión.

Para el buen desempeño, cuenta el Liceo con un gran espacio para la facultad de losprendimientos, y se seguirá enseñando los sistemas modernos actualmente establecidos, de tal modo que en poco tiempo, quedarán expuestos en el recorrido, siempre que lo deseen, los instrumentos y maquinillas que se usan en la asistencia á las clases que funcionarán de 8 a 10 de la mañana, y de 1 a 3 de la tarde por la modica penasión de 6 sueldos en la Sociedad Profesional, y 10 sueldos en la Sociedad Popular, incluyendo los títulos de escritorio, excepto los textos y libros en blanco para la Contabilidad.

De igual modo, se impartirá también de 7 a 8 de la noche, la Segunda Clase de la "Cámara de Comercio", para los jóvenes que proporcionándose ellos mismos su profesión, no les sea fácil más tarde de 8 sueldos mensuales.

Para todo arreglo sobre el particular, diríjase los solicitantes al establecimiento, en la calle de Bolívar, N.º 98.

Guayaquil, Junio 24 de 1890.

El Director,

Luis M. Montes.

1 m.

Agenzia Funeraria

43—CALLE DEL TEATRO—44

En la AGENCIA FUNERARIA del suscripto se encuentra de venta por mayor y menor los artículos siguientes:

Campanas, campanillas y de todo anclaje.

Letras doradas y minúsculas.

Campanas, campanillas y de metal.

Campanas minúsculas para iglesias.

Campanas grandes para iglesias.

Id. de metal 2 y 4 pulgadas.

Velas de metal para iglesias.

Bronceadas y doradas.

Diversidad de adornos para estandartes.

Espadas, cuchillos, cascos mortuorios de madera talladas.

Elegantes lápidas de mármol.

Única variedad de artículos concernientes al negocio.

Se ANUNCIA EXCELENTE CARDEÑA BOE DE MUERTE PARA VÍATICOS S. 3000.

La doble tarifa.

Servicio esmerado y modificado en los precios.

No tiene rival en Guayaquil.

Guayaquil, Marzo 5 de 1890.

JUAN A. LARRETA.

N.º 229—6 m.

Dr. Sanger,

CIRCUITO DENTISTA DE PRIMERA CLASE

DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Tiene el honor de ofrecer á Uds. sus servicios profesionales.

Ofrece referencias respetables de sus pacientes.

La clínica está provista de los aparatos

é instrumentos más modernos en esta

ciencia que hace adictos extranjeros y nacionales, y que han hecho sus progre-

saciones, haciendo uso de los procedi-

mientos más seguros y más seguros de los más

que tienen que tener en cuenta.

Los que necesiten de sus servicios acu-

rran a la clínica, que se encuentra en la

proximidad de la clínica dental.

Oficina de despacho, en la casa del Dr.

François Maldonado, calle de "Bellavista"

y "Loja".

Guayaquil, Julio 17 de 1890.

El que suscribe

teniendo conocimiento que se vende la

manga de traje visto en el Estadio Vida

para el fútbol, y que el que compra ésta

manga comprará un pie de por medio

de la manga que éste pague por el

apoderado general de la demanda.

JUAN A. CEBELLO TRONOVAT.

Guayaquil, Julio 16 de 1890.

Calzoncillos finos de niño á S. 1.20.

Servicio de Trenes

DEL

Ferrocarril del Sur.

QUE COMENZARA Á REGIR

dicho 24 del presente mes.

En los lunes, miércoles y viernes los

Trenes saldrán hasta Chilóe, partiendo

de Guayaquil á las 8 a. m., y regresando

a Guayaquil á las 12 m.

Trenes de Durán para el ferrocarril de

Chilóe, saliendo á las 8 a. m. y regresando

á Durán á las 12 m.

Trenes de la Compañía partiendo todos

los días de este Puerto, á las 8 a. m.

Trenes de la Compañía partiendo

después de la llegada del vapor, v. el

que hará siempre seguimiento

para que no se pierda el vapor que

conducen los Trenes.

La carga se recibirá dentro de la Garita del

puerto de Chilóe, dentro de las 12 m.

hasta las 4 p. m. en los días Lunes, Miércoles

y Viernes, Jueves y Sábado.

En los mañanas entretes de la salida del

vapor, solo se despedirán boletos de pasaje y equipajes, pero en ningún caso

de más de 100 pesos.

Guayaquil, Julio 21 de 1890.

EL SUPERINTENDENTE.

20 y